



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, TRIGÉSIMACUARTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2020**

RESOLUCIÓN No. 124-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 125-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR MAYORÍA APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL AÑO 2020, DEL PERIODO 2019-2023, CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

RESOLUCIÓN No. 126-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DISPUSO DEVOLVER EL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE AL TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SRA. ELAIDA MONSERRATE MOREIRA CEDEÑO, A LA PROCURADURÍA SINDICA MUNICIPAL, A FIN DE QUE COORDINE CON LAS DIRECCIONES INMERSAS EN EL PROCESO PARA QUE REALICEN LA REVISIÓN DEL MISMO, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL CONCEJO.

RESOLUCIÓN No. 127-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DISPUSO DEVOLVER EL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE AL TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SRA. SRA. MARIANA NATALIA BURGOS VÉLIZ, A LA PROCURADURÍA SINDICA MUNICIPAL, A FIN DE QUE COORDINE CON LAS DIRECCIONES INMERSAS EN EL PROCESO PARA QUE REALICEN LA REVISIÓN DEL MISMO, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL CONCEJO.

RESOLUCIÓN No. 128-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ CONFORME LO SEÑALA EL ART. 473 DEL COOTAD, LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN BIEN INMUEBLES UBICADO EN EL CANTÓN OLMEDO, A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR ROSENDO HERACLIO MEZA POVEDA ATENDIENDO LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL SEÑOR CIRILO MEZA CEVALLOS, APODERADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL TRÁMITE.

RESOLUCIÓN No. 129-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL INFORME N° 003-CMPLP-2020-GADMO, EMITIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020, POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



LEGISLACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, ADJUDICAR EN VENTA, POR UN VALOR DE USD \$165.64 (CIENTO SESENTA Y CINCO CON 64/100 DÓLARES AMERICANOS), EL BIEN MOSTRENCO CON UN ÁREA DE 165.64M², UBICADO EN EL BARRIO CENTRO, CALLE ELOY ALFARO ENTRE 9 DE JULIO Y 12 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN OLMEDO, A FAVOR DE LA SRA. **JENNY LOLA TARABÓ PINARGOTE**.

RESOLUCIÓN No. 130-CMO-2020:EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL INFORME N° 004-CMPLP-2020-GADMO, EMITIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020, POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, ADJUDICAR EN VENTA, POR UN VALOR DE USD \$290.48(DOSCIENTOS NOVENTA CON 48/100 DÓLARES AMERICANOS), EL BIEN MOSTRENCO, CON UN ÁREA DE 290.48M², UBICADO EN EL BARRIO DIVINO NIÑO, AV. MANABÍ Y CALLEJÓN GABRIEL TARABÓ DEL CANTÓN OLMEDO, A FAVOR DE LA SRA. **FLERIDA MARGARITA RODRÍGUEZ AGUAYO**.

RESOLUCIÓN No. 131-CMO-2020:EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL INFORME N° 005-CMPLP-2020-GADMO, EMITIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020, POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, ADJUDICAR EN VENTA, POR UN VALOR DE USD \$177.06 (CIENTO SETENTA Y SIETE CON 06/100 DÓLARES AMERICANOS), EL BIEN MOSTRENCO, CON UN ÁREA DE 177.06M² UBICADO EN EL BARRIO SAN ANDRÉS, CALLE SANTA ANA Y SAN MARTÍN DEL CANTÓN OLMEDO, A FAVOR DE LA SRA. **PIEDAD MONSERRATE BRIONES VÉLIZ**.

RESOLUCIÓN No. 132-CMO-2020:EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL INFORME N° 006-CMPLP-2020-GADMO, EMITIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020, POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, ADJUDICAR EN VENTA, POR UN VALOR DE USD \$237.72 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 72/100 DÓLARES AMERICANOS), EL BIEN MOSTRENCO, CON UN ÁREA DE 237.72M² UBICADO EN EL BARRIO CENTRO, CALLE AV. MANABÍ Y 10 DE AGOSTO DEL CANTÓN OLMEDO, A FAVOR DE LA SRA. **MARÍA LISSETTE MIELES ÁLAVA**.

Lo certifico.-


Abg. Ivan Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec